

Minera Exar S.A. es una empresa argentina, conformada por Lithium Argentina Corp., Ganfeng Lithium y JEMSE (Jujuy Energía y Minería Social del Estado), ubicada en el Salar Cauchari-Olaroz en la provincia de Jujuy, República Argentina; dedicada a la producción y comercialización de carbonato de litio.

La empresa está comprometida en lograr el crecimiento del negocio desarrollando una minería responsable, transparente y sostenible que contribuya de manera positiva con la sociedad local y global. Adopta la sostenibilidad como modelo gestión, en sus operaciones y cadena de valor, a través de un sistema de gestión integrado con un enfoque de mejora continua del desempeño, alianzas estratégicas con otros actores, comunicación anual de su gestión y alineación a estándares globales de sostenibilidad como los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas, para la satisfacción de las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas.

Gestiona la sostenibilidad en los siguientes pilares;



ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO LEGAL: Desarrolla el negocio con ética, integridad, dando cumplimiento legal aplicable al sector y otros compromisos suscritos.



DERECHOS HUMANOS: Gestiona sus operaciones en el marco del respeto y protección de los derechos humanos, con un enfoque de debida diligencia en los temas considerados prioritarios como la igualdad, no discriminación, diversidad, inclusión, la lucha contra el trabajo infantil y forzoso, la protección de derechos indígenas, y de personas refugiadas y migrantes.



CULTURA DE SEGURIDAD Y SALUD: Proporciona condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos, fomentando la cultura de la seguridad a través de la consulta y participación tanto de los trabajadores como de sus representantes.



GESTIÓN DE TALENTO Y RELACIONES LABORALES: La empresa asegura a sus equipos de liderazgo el capital humano para desarrollar y cumplir con los objetivos estratégicos de forma efectiva y sostenible. Garantizando la no discriminación en materia de empleo y ocupación, el desarrollo humano, la formación del personal, protección social, diálogo y comunicación permanente.



RELACIONES CON LAS COMUNIDADES: Promueve la participación activa, procesos de diálogo y el acompañamiento de iniciativas de desarrollo social, económico e institucional de las comunidades de su zona de influencia directa a través de una inversión social estratégica y en el marco del respeto a la cultura e idiosincrasia local.



CADENA DE VALOR: Amplía el alcance de la sostenibilidad a su cadena de valor directa que incluye proveedores, empresas contratistas, clientes, inversores y socios estratégicos, implementando prácticas justas de operación, incluyendo la seguridad digital y privacidad de datos.



RESPONSABILIDAD AMBIENTAL: Promueve la mejora continua de su desempeño ambiental a través de la protección ambiental, prevención y reducción de impactos, con especial énfasis en la lucha contra el cambio climático, la gestión responsable del agua, el cuidado y protección de la biodiversidad, el incremento de uso energías renovables y eficiencia energética en sus operaciones, el uso responsable de recursos y la implementación de un modelo de gestión circular de los residuos, en todas sus actividades, instalaciones, etapas de la vida útil del proyecto y hasta el cierre de mina.

Esta política constituye los principios rectores de Minera Exar S.A., es ampliamente difundida, está disponible al público en general, y es responsabilidad de todo el personal conocerla, cumplirla y hacerla cumplir.

Lihua Fu.
Lihua Fu
Gerente General

Lic. Franco Mignacco
Presidente